

Glosario de los poemas de San Juan de la Cruz

Presentación

por Massimo Marini
(Università di Roma “La Sapienza”)

El *Glosario de los poemas de San Juan de la Cruz* se enmarca en el proyecto *Glossari di Ispanistica*, inaugurado en 2004, cuya página en la web del CISADU (Centro Interdipartimentale di Servizi per l’Automazione nelle Discipline Umanistiche, <http://cisadu2.let.uniroma1.it/glosarios/>) y también en la web del DigiLab (Laboratorio Digital, <http://digilab2.let.uniroma1.it/glosarios/>) de la Universidad de Roma “La Sapienza”, desde hace ya más de una década, se va enriqueciendo gracias a la labor de discípulos e investigadores italianos y extranjeros, coordinados por Patrizia Botta.

Dentro de este proyecto han visto la luz ya seis Glosarios, que nacieron como tesis de licenciatura en “La Sapienza”: para la prosa, el de la *Materia Medica* de Dioscórides comentado por Andrés Laguna (Salamanca, 1566), cuyo primer libro ha sido vaciado por Antonella Fabbricatore, Elvira Lanzuise, Simona Di Mario, Maria Teresa Pergolizzi, Smeralda La Tella y Simona Tiberi, edición y revisión de Elisabetta Vaccaro; el de *La Lozana andaluza*, de Marzia Carocci y Daniela Tempesta; el del *Lazarillo de Tormes*, por Maria Grazia Capasso, edición y revisión de Elisabetta Vaccaro. Para la poesía, el del *Cancionero de Castillo*, de Filomena Compagno; el del *Romancero General, tomo I*, por Lara Campagna, Valentina Lorè, Maria Murante y Claudia Vallone, edición y revisión de Natalia Rodríguez Peláez; el del *Cancionero de Romances* (Anvers 1550), de Ely Di Croce (Univ.La Plata, Argentina), revisión de Gloria B. Chicote (Univ.La Plata, Argentina), siendo este el único que se llevó a cabo fuera de Roma. De próxima aparición, el Glosario de la Lírica Tradicional. Así pues, el *Glosario de los poemas de San Juan* es una pieza más dentro de la rica serie de repertorios léxicos que la página proporciona a estudiosos de todo el mundo¹.

¹ De la labor de los Glosarios se ha dado noticia pública en los siguientes Congresos, Volúmenes Colectivos y Revistas:

a) sobre poesía cortés: Patrizia BOTTA, *Dos tipos de léxico frente a frente: poesía cortés, poesía tradicional*, en *Studia Hispanica Medievalia IV. Actas de las “V Jornadas Internacionales de Literatura Medieval”*, ed. L. Uriarte, Buenos Aires, Univ.Católica Argentina, 1999, pp. 208-219; Filomena COMPAGNO, *Glosario parcial del “Cancionero General”*, en *Canzonieri iberici*, eds. P. Botta, C. Parrilla y J.I. Pérez Pascual, Noia, Editorial Toxosoutos/Univ.Padova/Univ.Coruña, 2001, vol. II, pp. 27-34; Filomena COMPAGNO, *Preguntas y Respuestas en el “Cancionero General”: un marco para algunas expresiones del humanismo castellano*, en «eHumanista», 7 (2006), pp. 55-71, [en línea], http://www.ehumanista.ucsb.edu/volumes/volume_07/Articles/4%20Compagno.pdf; Filomena COMPAGNO, *El nombre de Petrarca en algunos textos del “Cancionero General” de 1511*, en «Revista de Poética Medieval», 18 (2007), pp. 113-121; Patrizia BOTTA, *El léxico de los romances del “Cancionero General”*, en “*Siempre soy quien ser solía*”. *Estudios de literatura española medieval en homenaje a Carmen Parrilla*, eds. A. Chas y C. Tato,

Al igual que los demás *Glossari di Ispanistica*, también el de los poemas de San Juan nació como tesis de licenciatura. Las autoras son Ángela Beatriz D'Ambrosio y Carla Licata, con sendas tesis defendidas respectivamente en 2011 y 2012 y dirigidas ambas por la profesora Patrizia Botta. La primera se encargó de redactar el glosario de los así llamados «poemas mayores» (*Cántico espiritual, Noche oscura, Llama de amor viva, Pastorcico*) y de los «poemas menores» de segura atribución (*Entréme donde no supe, Vivo sin vivir en mí, Tras de un amoroso lance, Que bien sé yo la fonte*)², mientras que la segunda se ocupó de los *Romances*, diez en total. La doble autoría de los dos Glosarios, que para esta página fueron unificados en uno solo, se marca a través de los colores: en negro van los vaciados de Ángela Beatriz D'Ambrosio y en azul los de Carla Licata.

Este *Glosario de los poemas de San Juan* se publica con la revisión y edición de quien escribe esta *Presentación*, y bajo la supervisión de Patrizia Botta. La edición de referencia para el vaciado de los poemas ha sido la de Paola Elia³. Se adoptaron las siglas de Elia (p. 97) (cfr. *infra*,

La Coruña, Univ. Coruña, 2009, pp. 43-55; Patrizia BOTTA, *El léxico de la poesía cortés*, en *Expresiones de la cultura y el pensamiento medievales. Actas de las XI Jornadas de Medievalia* (México, 25-29 de septiembre 2006), eds. L. von der Walde Moheno, C. Company y A. González, México, El Colegio de México/Univ. Autónoma de México/Univ. Autónoma Metropolitana, 2010 («Publicaciones de Medievalia», 37), pp. 74-102; Patrizia BOTTA, *El improprio en los Cancioneros*, en *Los poderes de la palabra: el improprio en la cultura hispánica del Siglo de Oro*, eds. C. Pérez-Salazar Resano, C. Tabernero Sala y J.M. Usunáriz Garayoa, New York, Peter Lang, 2013, pp. 41-58.

b) sobre el Romancero: Patrizia BOTTA y Natalia RODRÍGUEZ PELÁEZ, *Glosarios áureos en la red y Glosario del "Romancero General" de 1600*, en *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, coord. P. Botta, Roma, Bagatto Libri, 2012, vol. VIII, pp. 183-197; Ely V. DI CROCE, *Un aporte al estudio del léxico del español antiguo: el "Cancionero de Romances" (Anvers, 1550)*, en *Rumbos cit.*, VIII, pp. 204-210; Patrizia BOTTA, *El léxico del "Romancero General" de 1600*, en «Edad de Oro», 32 (2013), pp. 47-79.

c) sobre Lírica Tradicional: Patrizia BOTTA y Sabrina SARAMIN, *Glosario del "Corpus" de Margit Frenk*, en *Cancioneros en Baena II. Actas del II Congreso Internacional "Cancionero de Baena"*, ed. J.L. Serrano Reyes, Baena, M.I. Ayuntamiento de Baena, 2003, II, pp. 319-327; Aviva GARRIBBA, *La rima y la palabra en rima en la antigua lírica popular hispánica*, en *Cancioneros en Baena cit.*, II, pp. 345-360; Patrizia BOTTA, Sabrina SARAMIN y Aviva GARRIBBA, *La memoria lingüística: el léxico del "Nuevo Corpus" de Margit Frenk*, leído en *Lyra Mínima IV* (Salamanca, 20-23 octubre de 2004); Patrizia BOTTA, *Notas de onomástica tradicional (antropónimos y topónimos)*, en *Lyra mínima. Del cancionero medieval al cancionero tradicional moderno* (México, 23-26 de octubre 2007), eds. A. González, M. Maserá, M.T. Miaja, Ciudad de México, El Colegio de México/UNAM, 2010, pp. 85-103.

d) sobre la prosa picaresca: Patrizia BOTTA, *El léxico del "Lazarillo"*, en «Olivar», 11 (2008), pp. 39-54; Patrizia BOTTA, *"La Lozana andaluza" como una Torre de Babel*, en *Libri, manoscritti, scartafacci e altre rarità. Omaggio a José Luis Gotor*, eds. L. Frattale, M. Lefèvre y L. Silvestri, Firenze, Alinea, 2014, pp. 35-44; Patrizia BOTTA, *El léxico del marginalismo en "La Lozana andaluza"* (en prensa).

d) sobre el *De Materia Medica*: Elisabetta Vaccaro, *Glosario del "De Materia Medica" de Dioscórides traducido por Andrés Laguna*, en *Rumbos cit.*, VIII, pp. 304-311

² Para esta distinción dentro de la poesía de San Juan de la Cruz sigue siendo vigente la clasificación de Dámaso ALONSO, *La poesía de San Juan de la Cruz*, en «Boletín del Instituto Caro y Cuervo», IV (1948), pp. 492-515. Véanse también las aportaciones de Paola ELIA y M.^a Jesús MANCHO DUQUE, «El repertorio de las poesías», en la *Introducción a San Juan de la Cruz, Poesías*, Madrid, Clásicos Hispánicos del Centro Virtual Cervantes, 2002, en línea [<http://cvc.cervantes.es/obref/sanjuan/introduccion/repertorio.htm>], fecha de consulta: marzo de 2017.

³ San Juan de la Cruz, *Poesías*, ed. Paola ELIA, Madrid, Castalia, 2000². Como se lee en su «Introducción», la edición reúne los poemas de San Juan contenidos en el manuscrito de Sanlúcar de Barrameda, es decir los de segura paternidad del autor (para un estudio de la tradición impresa y manuscrita de la obra de San Juan y la autenticidad de los poemas transmitidos, cfr. «Introducción», pp. 22-34).

listado de Siglas), salvo para los romances, que fueron marcados por Carla Licata con la letra *R* y un número progresivo (mientras que en la ed. Elia tienen siglas distintas: P8a, b, c, etc.). En el Glosario, tras la sigla que identifica el texto se indica en números arábigos el número del verso en el que aparece la palabra. Ejemplo: C, 138 = *Cántico espiritual* («Adónde te escondiste...»), verso 138: «allí le dí la mano».

El *Glosario de los poemas de San Juan* está estructurado como los demás de la página *Glossari di Ispanistica*. Las voces aparecen lematizadas y ordenadas alfabéticamente, como en un diccionario: las palabras, salvo los nombres propios, vienen en minúscula; los adjetivos aparecen en masculino singular; los sustantivos en masculino o femenino singular, según los casos y los verbos en infinitivo. Los deverbales (infinitivos, participios y gerundios con función sustantiva, adjetiva o adverbial) se incluyen bajo la voz del verbo del que derivan, marcados con un asterisco. La indexación se ha ceñido a los criterios ortográficos modernos, con remites a las formas lingüísticas arcaicas que constan en los poemas (por ejemplo *ageno*, *buelo*, *çaga*, *quanto* remiten a las respectivas formas modernas *ajeno*, *vuelo*, *zaga*, *cuanto* que constan en las entradas). En las menciones, por supuesto, se ha mantenido la grafía tal y como aparecía en la edición crítica de referencia.

Por lo que concierne la organización interna de las entradas, en cada una se ofrece una breve descripción gramatical (cfr. *infra*, listado de Abreviaturas) y la glosa propiamente dicha, o sea, una traducción al italiano; siguen las menciones de la palabra en su contexto poético, distinguiendo dentro de una misma voz acepciones diferentes, cuando las haya. El contexto que se brinda puede ser de uno o dos versos, y en él la mención se destaca en negrita.

Cabe precisar cuáles palabras han sido incluidas y cuáles se han quedado fuera del *Glosario de los poemas de San Juan*. Aquí también, el modelo ha sido el de los Glosarios anteriores publicados en la página de *Glossari di Ispanistica*: entonces como ahora, el discriminante ha sido la plenitud semántica; solo aquellas palabras que poseían un significado pleno han sido acogidas en el Glosario. Vuelvo a enunciar, por lo tanto, sendos listados de categorías gramaticales acogidas y excluidas, tal y como aparecen en las advertencias de los demás Glosarios publicados hasta el momento. Se incluyen:

- sustantivos
- adjetivos (excepto los posesivos y demostrativos)
- pronombres indefinidos
- nombres propios

- verbos
- adverbios
- locuciones (adverbiales, conjuntivas, preposicionales, pronominales, sustantivas, verbales, etc.)
- perífrasis verbales

Y se excluyen:

- artículos
- adjetivos posesivos y demostrativos
- pronombres (excepto los indefinidos)
- preposiciones
- conjunciones
- interjecciones
- verbos *ser* y *haber*, si son auxiliares

Las locuciones y las perífrasis verbales han sido indexadas bajo la voz incluida en las mismas (por ejemplo, *de hecho*, *junto a*, respectivamente s.v. *hecho* y *junto*). Sin embargo, en dos casos, al aparecer en la combinación léxica más de una voz, la locución se ha acogido dos veces. Se trata de la locución verbal *dar alcance* y de la locución adverbial *de hoy más*, que aparecen tanto bajo el lema *dar* como *alcance*, lo mismo que *hoy* y *más*. Las formas apocopadas están separadas de las plenas y se indexan a parte (*cuan* y *cuanto*, *muy* y *mucho*).

Antes de concluir, cabe resaltar, como ya lo hizo Paola Elia⁴, la importancia de la poesía de San Juan de la Cruz no solamente desde el punto de vista religioso o literario, sino también como expresión sublime de las experiencias que trascienden el horizonte humano para acercarse a lo divino; precisamente en este anhelo espiritual reside la importancia que la obra del santo abulense y de los demás místicos auriseculares asume desde una perspectiva lingüística. En palabras de Rafael Lapesa, que dedica a nuestro autor y a Santa Teresa un capítulo en su *Historia de la Lengua española*, los místicos «adentrados en el alma para la apercepción de sus experiencias, forjan el instrumental léxico del análisis psicológico; y las palabras amplían sus dimensiones conceptuales para abarcar la infinitud vivida»⁵. Este Glosario, por tanto, intenta proponerse como una herramienta útil para quienes estén interesados en investigar en esta dirección⁶.

⁴ San Juan de la Cruz, *Poesías* ed. cit., pp. 41-44.

⁵ Rafael LAPESA, *Historia de la Lengua española*, Madrid, Gredos, 2005⁹, p. 303.

⁶ Sin ninguna pretensión de exhaustividad, se remite a la siguiente bibliografía básica sobre los estudios lingüísticos de los poemas de San Juan: Manuel GARCÍA BLANCO, *San Juan de la Cruz y el lenguaje del siglo XVI*, en «Castilla. Boletín de seminarios de estudios de literatura y filología», 2 (1941-1943), pp. 139-159; Leo SPITZER, *San Giovanni della Croce. El Cántico Espiritual* [1949], reed. *Cinque saggi di ispanistica*, Torino, Giappichelli, 1962, pp. 29-53; Dámaso ALONSO, *El misterio técnico de la poesía de San Juan de la Cruz*, en *Poesía española*, Madrid, Gredos, 1950, pp. 219-305; José María VALVERDE, *San Juan de la Cruz y los extremos del lenguaje*, en *Estudios sobre la palabra poética*, Madrid, Rialp, 1958², pp. 203-211; Jorge GUILLÉN, *Lenguaje insuficiente. San Juan de la Cruz o lo*

Siglas y abreviaturas

Obras de San Juan

<u>Sigla</u>	<u>Primer verso</u>
C	«Adónde te escondiste...»
P1	«En una noche oscura...»
P2	«O llama de amor viva...»
P3	«Entréme donde no supe...»
P4	«Vivo sin vivir en mí...»
P5	«Tras de un amoroso lance...»
P6	«Un pastorcico solo está penado...»
P7	«Qué bien sé yo la fonte...»
R1	«En el principio moraua...»
R2	«En aquel amor inmenso...»
R3	«—Una esposa que te ame...»
R4	«—Hágase, pues — dijo el Padre— ...»
R5	«Con esta buena esperanza...»
R6	«En aquestos y otros ruegos...»
R7	«Ya que el tiempo era llegado...»
R8	«Entonces llamó a un archángel...»
R9	«Ya que era llegado el tiempo...»
R[10]	«Encima de las corrientes...»

Abreviaturas

adj.	adjetivo
adv.	adverbial / adverbio
ant.	antiguo / antigua
apoc.	apocopado
cal.	calificativo
conjunt.	conjuntiva (locución)
desus.	desusado
f.	femenino
indef.	indefinido
inf.	infinitivo
intr.	intransitivo
locuc.	locución
m.	masculino

inefable místico, en *Lenguaje y poesía. Algunos casos españoles*, Madrid, Alianza Editorial, 1969, pp. 97-142; Luce LÓPEZ BARALT, *San Juan de la Cruz: una nueva concepción del lenguaje poético*, en «Bulletin of Hispanic Studies», LV.1 (1978), pp. 19-32; M.^a Jesús MANCHO DUQUE, *Recursos léxicos-semánticos en los escritos de San Juan de la Cruz*, Ávila, Centro Iternacional Teresiano-Sanjuanista, 1988; Íd., *Palabras y símbolos en San Juan de la Cruz*, Madrid, Univ.Pontificia, 1993; Íd., *La espiritualidad española del siglo XVI: aspectos literarios y lingüísticos*, ed. M.^a J. Mancho Duque, Salamanca, Ediciones Univ.Salamanca, 1997; Marina P. OSSIPOVA, *El símbolo como medio de conceptualización en el lenguaje místico de San Juan de la Cruz*, en «DICENDA. Cuadernos de Filología Hispánica», 17 (1999), pp. 139-156; M.^a Jesús MANCHO DUQUE, “El léxico de los místicos: del tecnicismo al símbolo”, en *La experiencia mística. Estudio Interdisciplinar*, ed. J. Martín Velasco, Madrid, Trotta, 2004, pp. 219-246; Íd., *El glosario poético de San Juan de la Cruz*, en *A zaga de tu huella: homenaje al prof. Cristóbal Cuevas*, ed. S. Montesa Peydró, Málaga, Univ.Málaga/Diputación de Málaga/Ayuntamiento de Málaga, 2005, I, pp. 41-56.

n.p.	nombre propio
prep.	preposicional
prnl.	pronominal (verbo)
pron.	pronombre / pronominal (locución)
s.	sustantivo
sust.	sustantivado (adjetivo) / sustantiva (locución)
tr.	transitivo
v.	verbo / verbal (locución, perífrasis)